



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Auto

En esta Villa de Thodia, veinte y uno de Thomas, y año Embista de lo acorda do por este Ayuntamiento por el ante dicho acuerdo // Dixerón S. M. de los señores D.º Andres Manx. Munuera, y D.º fran.º Vidal Manx. de Alcaldes ordinarios p. S. M. // Dixerón de bian de mandax, y mandaron velen haga saber a Man. Manx. Lupan, y Antonio de falzes Cus. del numero sa que en los testimonios que constan del citado acuerdo mandados sacar de la misma forma que en elve Expre sa dentro del termino perentorio de ochodias, hasi lo acordaron, y firmaron S. M. de que es el fido de stos testifi ca / testado = Dixerón = no vale //

Andrés Martí

fran.º Vidal Barca

Juan del S. M. de los

Juan Volanay Albarer

Botoncedad, al- calde mayor- medio de Recado politico

En la Villa de Thama a veinte

